

ATENCIÓN SEÑOR CLIENTE:

- Esta factura queda legalmente acreditada con el sello y firma del cajero de Bancos y entidades habilitadas.
El pago de esta factura no presume la cancelación de otras anteriores.
El pago con cheque será válido únicamente cuando el mismo se acredite en nuestra cuenta.
Para cualquier reclamo mencionar DISTRITO - RUTA - FOLIO.
Al vigésimo primer día del vto. original, la deuda impaga dará lugar a la suspensión del servicio.
En concepto de **recargos punitivos y gastos administrativos**, se cargarán:
hasta el 10º día posterior al vencimiento original el 2%
hasta el 20º día posterior al vencimiento original el 5%
hasta el 30º día posterior al vencimiento original el 10% y derecho de reconexión.

EVITE INCONVENIENTES, ABONE SU FACTURA EN TERMINO.

Aquí, allá y en todas partes, nuestro servicio está presente.

Cobro de facturas de luz en nuestra Institución:

Casa Central: San Martín N° 497 - 25 de Mayo N° 145

Filiales: AGUILARES - Pellegrini y Avda. Sarmiento

ALBERDI - Rivadavia N° 468

BANDA DEL RIO SALI - Pje. Mons. Gregorio Díaz N° 50

BELLA VISTA - San Martín N° 101

CONCEPCION - San Martín y Avellaneda

LULES - Belgrano N° 18

MONTEROS - Cplon N° 78

SIMOCA - 9 de Julio N° 415

TAÍ VIEJO - Avda. Alem N° 299

TRANCAS - H. Irigoyen s/n

VERBA BUENA - Avda. Aconquija N° 2.002

Pase por Caja.



**CAJA POPULAR
DE AHORROS**

Hecha para Servir

EDET

EMPRESA DE DISTRIBUCION
ELECTRICA DE TUCUMAN S.A.

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO
C.U.I.T. N° 30-65865024-2
ING. BRUTOS N° 345.530

A.N. Se.S. N° 65865024
DOM.: CORDOBA N° 781
(4000) - S.M. DE TUCUMAN

VENCIMIENTO 16/12/94
N° FACTURA 02284443

SR/ES:

MIDDETON CARLOS B
S MARTIN 175 8

DOM. SUM.:

S MARTIN 175 8

CATEGORIA I.V.A.

N° C.U.I.T.

CONSUM.FINAL

HISTORICO DE CONSUMO

PROMEDIO

FECHA EMISION

330

310

280

250

240

425

24/11/94

DETALLE

IMPORTE

DETALLE

IMPORTE

C.FIJO 4,28
CONSUMO 31,21
** SUBTOTAL 35,49
IMP.NAC. 0,36
TASA ALUMBR. 9,00

2do. VTO. 26/12/94 \$
3er. VTO. 5/01/95 \$
4to. VTO. 16/01/95 \$

45,64
46,44
54,57

TOTAL\$

44,85

COD.TAR 01

2151799

R 3

1 CLIENTE

CTL 0*03359

A.J. - C.U.I.T. N° 30-50032158-6 - Hab. Municipal N° 1690 - FECHA: 12/94 Form

Impresor: Artes Graficas S

MARIA ALEJANDRA MEDINA
MAT. PROF. 8118-LN - F° 618 CAT

ATENCION SEÑOR CLIENTE

Esta factura queda legalmente acreditada con el sello y firma del cajero de Bancos o entidades habilitadas.

El pago de esta factura no presume la cancelación de otras anteriores.

El pago con cheque será válido únicamente cuando el mismo se acredite en nuestra cuenta.

Para cualquier reclamo mencionar DISTRITO - RUTA - FOLIO y/o DPTO. - FRACCION - RADIO - MZNA. - CLIENTE.

Al vigésimo primer día del vic. original, la deuda impaga dará lugar a la suspensión del servicio.

En concepto de **recargos punitivos y gastos administrativos**, se cargarán:

hasta el 10º día posterior al vencimiento original el 1,5 %

hasta el 20º día posterior al vencimiento original el 3 %

hasta el 30º día posterior al vencimiento original el 5 % y derecho de reconexión.

EVITE INCONVENIENTES, ABONE SU FACTURA EN TERMINO.

Aquí, allá y en todas partes, nuestro servicio está presente.

Cobro de facturas de luz en nuestra Institución:

Casa Central: San Martín N° 497 - 25 de Mayo N° 145

Filiales: AGUILARES - Pellegrini y Avda. Sarmiento

ALBERDI - Rivadavia N° 468

BANDA DEL RIO SALI - Pje. Mons. Gregorio Díaz N° 50

BELLA VISTA - San Martín N° 101

CONCEPCION - San Martín y Avellaneda

LULES - Belgrano N° 18

MONTEROS - Colon N° 78

SIMOCA - 9 de Julio N° 415

TAFI VIEJO - Avda. Alem N° 299

TRANCAS - H. Irigoyen s/n.

YERBA BUENA - Avda. Aconquija N° 2.002

Pase por Caja.



**CAJA POPULAR
DE AHORROS**

Hecha para Servir

31

EDET

EMPRESA DE DISTRIBUCION
ELECTRICA DE TUCUMAN S.A.

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO
C.U.I.T. N° 30-65865024-2
ING. BRUTOS N° 345.530

A.N.S.E.S. N° 65865024
DOM.: CORDOBA N° 781
(4000) - S.M. DE TUCUMAN

VENCIMIENTO 11/08/95
N° FACTURA 03303756

SR/ES:

MIDDETON CARLOS B
S MARTIN 175 8

DOM. SUM.:

S MARTIN 175 8

CATEGORIA I.V.A.

N° C.U.I.T.

CONSUM.FINAL

DIST.	RUTA	FOLIO	PERIODO	TARIFA	N° MEDIDOR	LECT. X
370	0870	07000	4/95	1R	05160268	01

F. LECT. ANT.	F. LECT. ACT.	EST. ANT.	EST. ACT.	CONSUMO	PXMO. VENCIM.
19/05	21/07	25620	25955	335	12/10/95

DPTO.	FRACC.	RADIO	MZNA.	CLIENTE

HISTORICO DE CONSUMO						PROMEDIO	FECHA EMISION
240	425	310	445	320	305		28/07/95

DETALLE	IMPORTE	DETALLE	IMPORTE
C.FIJO	4,39	IMPUESTOS	9,40
CONSUMO	35,78	NACIONAL 1,2%	9,00
** TOTAL EDET	40,17	MUNICIPALES	
		TASA ALUMBRADO	
		TOTAL\$	49,57

2do. VTO. 22/08/95 \$ 50,47
3er. VTO. 31/08/95 \$ 51,37
4to. VTO. 11/09/95 \$ 52,57

3123515^R 3

COD.TAR 01

1 CLIENTE

CTL 0*03355



Impresor: Arte
FECHA IMPR

MARIA ALEJANDRA MEDINA
MAT. PROF. 593
N° 2110-14-1-15-CAT



EMPRESA DE DISTRIBUCION
ELECTRICA DE TUCUMAN S.A.

L.V.A. REG. INSCRIPTO
C.U.I.T. N° 30-6585034-2
ING. BRUTOS N° 346 530
A.N.S.E. N° 65966024

EDM. CORCORAN T81
TAMBORES N° DE TUCUMAN

VENCIMIENTO

11/10/96

N° FACTURA

00843199

SR/ES:

MIDDLETON CARLOS B
S MARTIN 175 B

DOM. SUM:

S MARTIN 175 B

CATEGORIA I.V.A.

N° C.U.I.T.

Consum. Final 000000000000

DIST.	UTA	FOLIO	PERIODO	TARIFA	N° MEDIDOR	LECT. X
370	870	7000	5/96	1R	5160268	01
F. LECT. ANT.	F. LECT. ACT.	EST. ANT.	EST. ACT.	CONSUMO	PMO. VENCIM.	
18/07/96	17/07	28005	28265	260	2/12/96	

DPTO.	FRACC.	RADIO	MZNA.	CLIENTE	FECHA CORTE SUM.
				89458	1/11/96

HISTORICO DE CONSUMO						FECHA EMISION
295	285	430	390	280	370	30/09/96

CARGO FIJO
CONSUMO
BAJO FACTOR DE POTENCIA
TOTAL BASICO EDET

3.60
19.66
0.00
23.26

Autorizado a Pagar en Bancos hasta el: 31/10/96

Sub-Total : 23.26

I.V.A. : 4.88
Adicional I.V.A. :
R5. 3337
Impuesto Mac. : 0.28
Ord. Mun. 0828 : 7.00

Cod. Tar. : ** 01

Total Factura : 35.42

Impresor: Artes Graficas S.A./C.A.I. - Caseros 1551 - (4400) Salta - C.U.I.T. N° 30-50032158-6 - Hab. Municipal N° 1690 - Fecha 07/96 - 500.000 Form.

MARIA ALEJANDRA MEDINA

MAT. PROF. 550 - LUT. 11 - LAL
MAT. PROF. 8118 - LN - F° 616 - CAT

ATENCION SEÑOR CLIENTE

Esta factura queda legalmente acreditada con el sello y firma del cajero de Bancos o entidades habilitadas.
El pago de esta factura no presume la cancelación de otras anteriores.
El pago con cheque será válido únicamente cuando el mismo se acredite en nuestra cuenta.
Para cualquier reclamo mencionar DISTRITO - RUTA - FOLIO y/o DPTO. - FRACCION - RADIO - MZNA. - CLIENTE.
Al vigésimo primer día del vto. original, la deuda impaga dará lugar a la suspensión del servicio.
En concepto de **recargos punitivos y gastos administrativos**, se cargarán:
hasta el 10º día posterior al vencimiento original el 1,5 %.
hasta el 20º día posterior al vencimiento original el 3 %.
hasta el 30º día posterior al vencimiento original el 5 %.

EVITE INCONVENIENTES, ABONE SU FACTURA EN TERMINO.

Usted puede pagar esta factura en las oficinas de



CORREO ARGENTINO

De lunes a viernes de 07:30 a 13:00 hs. y de 17:00 a 20:00 hs.
Sábados de 07:30 a 13:00 hs.

CENTRO DE ATENCION AL CLIENTE: teléfono 303424

ESTA PIEZA NO FUE ENTREGADA POR

- ☐ Cerrado
- ☐ Desconocido
- ☐ Se mudó a
- ☐ No hay numero
- ☐ No contesta llamada

Nombre Oficina

Fecha Rpto.

Cartero

L.P. Hora



EMPRESA DE DISTRIBUCION
ELECTRICA DE TUCUMAN S.A.

I.V.A. RESP. INSCRIPTO
C.U.I.T. N° 30-65865024-2
ING. BRUTOS N° 345.530
A.N.S.E.S. N° 65865024

DOM.: AV. AVELLANEDA N° 205
(4000) S. M. DE TUCUMAN

VENCIMIENTO 1/08/97
N° FACTURA 02235360

DETON CARLOS B
MARTIN 175 8

DOM. SUM.:
S MARTIN 175 8

CATEGORIA I.V.A.

N° C.U.I.T.

Consum. Final 000000000000

DIST.	ruta	FOLIO	PERIODO	TARIFA	N° MEDIDOR	LECT. X
370	870	7000	4/97	1R	5160268	01
F. LECT. ANT.	F. LECT. ACT.	EST. ANT.	EST. ACT.	CONSUMO	PXMO. VENCIM.	
21/05/97	18/07	29695	30050	355	1/10/97	

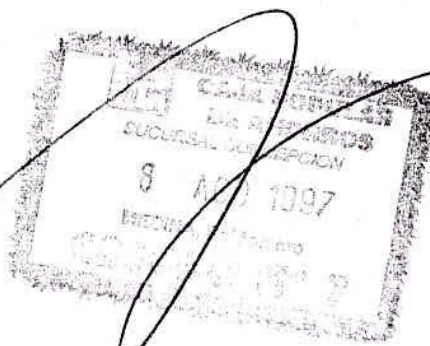
DPTO.	FRACC.	RADIO	MZNA.	CLIENTE	FECHA CORTE SUM.
				87458	22/08/97

HISTORICO DE CONSUMO

FECHA EMISION

370	260	335	405	345	345	23/07/97

CARGO FIJO	3.37
CONSUMO	26.77
BAJO FACTOR DE POTENCIA	0.00
TOTAL BASICO EDET	30.14



MONTO DE IVA DISCRIMINADO, no puede computarse como
Crédito Fiscal. -

AUTORIZADO A PAGAR EN BANCOS SUJETO
A ACTUALIZACION POR MORA HASTA EL:

21/08/97

Cod. Tar.: ** 01

Sub-Total 30.14

I. V. A. 6.33

Adicional I. V. A.

RG. 3337

Impuesto Mac. 0.18

Ord. Mun. 0828 5.00

Total Factura 45.65

Saldo Anterior

TOTAL A PAGAR 45.65

Impresor: Artes Gráficas S.A.I.C.A.I. - Caseros 1551 - (4400) Salta - C.U.I.T. N° 30-50032158-6 - Hab. Municipal N° 1690 - FECHA: 7/97 - 300.000 Form.

MARIA ALEJANDRA MEDINA
ABOGADO
MAT. PROF. 593 - L01-5°17-CAS
MAT. PROF. 8118 - EN - F°618-CAT



EMPRESA DE DISTRIBUCION
ELECTRICA DE TUCUMAN S.A.

Avenida Avellaneda 205
4000 - San Miguel de Tucumán
IVA RESPONSABLE INSCRIPTO
CUIT 30-65865024-2
ING. BRUTOS 345.530 - A.N.S.e.S. 65865024
INICIO DE ACTIVIDADES: 01/01/1993

VENCIMIENTO 04/08/1998		FACTURA 4050057	
MIDDETON CARLOS B APELLIDO Y NOMBRE			
S MARTIN 175 8 DOMICILIO DE COBRO			
CATEGORIA Consumidor Final		CUIT	
DISC. 370	RUTA 870	FOLIO 7000	PERIODO 04/1998
LECT. ANTERIOR 21/05/1998		LECT. ACTUAL 17/07/1998	TARIFA T1R
ESTADO ANTERIOR 251		ESTADO ACTUAL 251	MEDIDOR 7753119
CLIENTE 89458		PROXIMO VTO. 02/10/1998	LECT. X 1,00
CORTE SUMINISTRO 25/08/1998		CONSUMO 0	
FECHA EMISION 24/07/1998			
HISTORICO DE CONSUMO			
355	368	309	59
DOMICILIO DE SUMINISTRO S MARTIN 175 8 - CONCEPCION			
CONCEPTO Cargo Fijo		IMPORTE 3,28	
El monto de IVA Discriminado, no debe computarse como Crédito Fiscal Recargos (sin IVA) del período por pago fuera de término: Hasta: 10 días 0,10 Hasta: 20 días 0,21 Autorizado a pagar en: Banco Hasta: 19/08/1998 Descripción de Deuda:			
IMPUESTOS		SUBTOTAL	
IVA Cons. Final		3,28	
Nacional 0,6%		0,69	
Municipal		0,02	
		3,00	
Total Factura		6,99	
Total a Pagar		6,99	

MARIA ALEJANDRA MEDINA
ABOGADO
MAT. PROF. 593 - L. 01 - FE 17 - CAS
MAT. PROF. 011 - L. 01 - FE 17 - CAS



EMPRESA DE DISTRIBUCION
ELECTRICA DE TUCUMAN S.A.

Avenida Avellaneda 205
4000 - San Miguel de Tucumán
IVA RESPONSABLE INSCRIPTO
CUIT 30-65865024-2
ING. BRUTOS 345.530 - A.N.S.e.S. 65865024
INICIO DE ACTIVIDADES: 01/01/1993

VENCIMIENTO		FACTURA	
07/10/1999		6105393	
APELLIDO Y NOMBRE			
MIDDETON CARLOS B			
DOMICILIO DE COBRO			
S MARTIN 175 8 - CONCEPCION			
CATEGORIA		CUIT	
Consumidor Final			
370	RUTA 870	FOLIO 7000	PERIODO 05/1999
			TARIFA T1R
			MEDIDOR 7753119
			LECT. X 1,00
LECT. ANTERIOR 23/07/1999	LECT. ACTUAL 23/09/1999	ESTADO ANTERIOR 251	ESTADO ACTUAL 251
CONSUMO 0			
CLIENTE 89458	PROXIMO VTO. 09/12/1999	CORTE SUMINISTRO 28/10/1999	FECHA EMISION 27/09/1999
HISTORICO DE CONSUMO			
0	0	0	0
0	0	0	0
DOMICILIO DE SUMINISTRO			
S MARTIN 175 8 - CONCEPCION			
CONCEPTO		IMPORTE	
Cargo Fijo		3,28	
*** TOTAL EDET		3,28	
El monto de IVA Discriminado, no debe computarse como Crédito Fiscal			
Recargos (sin IVA) del período		*** SUBTOTAL	
por pago fuera de término:		3,28	
Hasta: 10 días	0,10	IVA Cons. Final	0,69
Hasta: 20 días	0,21	Nacional 0,6%	0,02
Autorizado a pagar en: Banco		Ord.Mun.0838	3,00
Hasta:	22/10/1999		
Descripción de Deuda:			
Total Factura		6,99	
Total a Pagar		6,99	

MARIA ALEJANDRA MEDINA
A. R. R. D. U.
MAT. PROF. 552 - L01 - F017 - CAS
MAT. PROF. 8110 - LN - F016 - CAF



Avenida Ayellaneda 205
4000 - San Miguel de Tucumán
IVA RESPONSABLE INSCRIPTO
CUIT 30-65865024-2
ING. BRUTOS 345.530 - A.N.Se.S. - 65865024
INICIO DE ACTIVIDADES: 01/01/1993

EMPRESA DE DISTRIBUCION
ELECTRICA DE TUCUMAN S.A.

VENCIMIENTO
02/08/2000

FACTURA
7547826

APELLIDO Y NOMBRE

MIDDETON CARLOS B

DOMICILIO DE COBRO

S MARTIN 175 8 - CONCEPCION

CUIT

CATEGORIA
Final

DIST.	RUTA	FOLIO	PERIODO	TARIFA	cm	MEDIDOR	LECT. X
370	870	7000	04/2000	T1R		152390	1,00
LECT. ANTERIOR	LECT. ACTUAL	ESTADO ANTERIOR	ESTADO ACTUAL	CONSUMO			
23/05/2000	17/07/2000	0	465	465			

SERVICIO
89458

PROXIMO VTO.
29/09/2000

CORTE SUMINISTRO
23/08/2000

FECHA EMISION
22/07/2000

HISTORICO DE CONSUMO

0	0	0	0	0	0
---	---	---	---	---	---

DOMICILIO DE SUMINISTRO

S MARTIN 175 8 - CONCEPCION

IMPORTE
3,48
22,29
16,71
0,05
42,53

CONCEPTO

Cargo Fijo
Consumo Energia 1er.Bloque(0..300KWh) \$/KWh 0.07430
Consumo Energia 2o.Bloque(Mas de 300KWh) \$/KWh 0.10130
Ajte Cargo Fijo Res. EPRET 307/2000
*** TOTAL EDET



cm Med:7753119 Lec.Ant:251 Lec.Act:251 Cons:0

*** SUBTOTAL

42,53

Recargos (sin IVA) del período
por pago fuera de término:
Hasta: 10 días 0,94
Hasta: 20 días 1,88

IVA Cons. Final
Nacional 0,6%
Ord.Mun.0838

8,93
0,26
11,00

Autorizado a pagar en: Banco
Hasta: 17/08/2000

Descripción de Deuda:

Total Factura

62,72

Total a Pagar

62,72

MARIA ALEJANDRA MEDINA
MAT. PROF. 583 / L01-F-17-CAS
MAT PROF 8118-LN-F-616-CAT



FACTURACION INMEDIATA

EMPRESA DE DISTRIBUCION
ELECTRICA DE TUCUMAN S.A.
Avenida Avellaneda 205 - 4000
San Miguel de Tucumán
IVA RESPONSABLE INSCRIPTO
CUIT 30-65865024-2
ING. BRUTOS 345.530 - A.N.S.e.S. 65865024
INICIO DE ACTIVIDADES: 01/01/1993

VENCIMIENTO 22/05/01 N° FACTURA 98-00830107

01.

SR/ES
CARLOS B MIDDETON

DOMICILIO DE COBRO

S MARTIN 175 8 CONCEPCION

CATEGORIA IVA N° CUIT
CONSUMIDOR FINAL

DIST.	RUTA	FOLIO	PERIODO	TARIFA	N° DE MEDIDOR	LECT. X
0370	870	7000	0301	1R	152390	001

F. LECT. ANT.	F. LECT. ACTUAL	EST. ANT.	EST. ACT.	CONSUMO
14/03	11/05	2660	3094	434

SERVICIO N°	PROX. VENC.	FECHA CORTE SUM.	FECHA EMISION
9458	19/07/01	12/06/01	11/05/01

HISTORICO DE CONSUMO

0	465	651	456	569	519
---	-----	-----	-----	-----	-----

DOMICILIO DE SUMINISTRO

S MARTIN 175 8 CONCEPCION

CONCEPTO

IMPORTE

CARGO FIJO

CONSUMO

*** Total Basico EDET ***

3.48

35.86

39.34

De 0 a 300KWh \$/KWh 0,07430
Mas de 300KWh \$/KWh 0,10130
El monto de IVA Discriminado, no
debe computarse como Credito Fiscal

RECARGOS (SIN IVA) DEL PERIODO POR
TA DE TERMINO.HASTA
10 dias 0.88HASTA
20 dias 1.76AUTORIZADO A PAGAR EN Banco
Hasta: 06/06/01

DESCRIPCION DE DEUDA

*** Sub-Total 39.34

ORD. MUN. 838/93 11.00

IVA 21% 8.26

NACIONAL 0,6% 0.22

Total
Factura

58.84

Total
a Pagar

58.84

MARIA ALEJANDRA MEDINA

MAT. PROF. 733 - LCI - FFI - CAS
MAT. PROF. 8118 - LN - F616 - CAT



SEÑOR CLIENTE:

Esta factura queda legalmente acreditada con el sello y firma de cajeros de bancos o entidades habilitadas.

El pago con cheque será válido únicamente cuando el mismo se acredite en nuestra cuenta.

El pago fuera de vencimiento será penalizado con recargos en concepto de sanción pecuniaria. (Anexo 1 - Régimen Tarifario - Capítulo 10), siendo incluidos en la siguiente facturación.

En concepto de recargos punitivos y gastos administrativos, se cargarán:

Hasta el 10º día posterior al vto. original el 1,5%

Hasta el 20º día posterior al vto. original el 3%

Hasta el 30º día posterior al vto. original el 5%

Al vigésimo primer día del vencimiento original, la deuda impaga dará lugar a la suspensión del servicio, por lo que el cliente deberá abonar la Tasa de Rehabilitación del Servicio, se haya efectivizado o no la respectiva suspensión. (Anexo 1 - Régimen Tarifario - Capítulo 10)

La Prestadora procederá a emitir la Baja del Suministro, con el retiro del medidor, el día 30 posterior al vencimiento, a partir del cual el Cliente deberá efectuar los trámites correspondientes a una nueva conexión para que se restituya el Suministro. (Anexo 1 - Régimen Tarifario - Capítulo 10).

"Ud. tiene derecho a reclamar una indemnización si le facturamos sumas o conceptos indebidos o reclamamos el pago de facturas ya abonadas. Ley 24.240".

¡ EDET NO REALIZA COBRANZAS A DOMICILIO !

EVITE INCONVENIENTES, ABONE SU FACTURA EN TERMINO

Lugares habilitados para el pago de sus facturas:

Sucursales de EDET, Banco Empresario, Banco del Tucumán, Banco Velox, Banco Nación, Caja Popular de Ahorros, Supermercados Disco, y oficina de cobranzas de EDET en Shopping del Jardín.

**Para cualquier reclamo mencionar
NUMERO DE SERVICIO**

Nuestros servicios de Emergencia atienden en los siguientes teléfonos:

Aguilares.....	03865-481153	Los Ralos.....	03869-49101
Amaicha del Valle.....	03892-421050	Lules.....	0381-481153
Banda del Río Salí.....	0381-4260091	Monteros.....	03863-426242
Bella Vista.....	0381-4820148	S.M. de Tucumán.....	0381-4501100
Concepción.....	03865-424598	San Pedro de Colipao.....	03862-481129
Famailá.....	03863-461021	Simoca.....	03863-481005
J.B. Alberdi.....	03865-471047	Tafí del Valle.....	03867-421083
La Cocha.....	03865-496045	Tafí Viejo.....	0381-4617767
Lamadrid.....	03891-421009	Trancas.....	03862-421127
Leales.....	03863-493016	Yerba Buena.....	0381-4253358

EL HURTO DE ENERGIA ES UN DELITO PENADO POR LA LEY

**LUGARES HABILITADOS PARA
EL PAGO DE SUS FACTURAS**

Sucursales de EDET
Banco Empresario
Banco del Tucumán
Banco Velox
Banco de la Nación Argentina
Caja Popular de Ahorros
Supermercados Disco
Oficinas de cobranzas de EDET
en el Shopping del Jardín



**EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN
ELÉCTRICA DE TUCUMÁN S.A.**

SEÑOR CLIENTE:

Esta factura queda legalmente acreditada con el sello y la firma de
cajeros de bancos o entidades habilitadas.

El pago con cheque será válido únicamente cuando el mismo se
acredite en nuestra cuenta.

El pago fuera de vencimiento será penalizado con recargos en
concepto de sanción pecuniaria. (Anexo 1 - Régimen Tarifario -
Capítulo 10), siendo incluidos en la siguiente facturación.

En concepto de recargos punitivos y gastos administrativos,
se cargarán:

Hasta el 10º día posterior al vencimiento original el 1,5%
Hasta el 20º día posterior al vencimiento original el 3,0%
Hasta el 30º día posterior al vencimiento original el 5,0%

Al vigésimo primer día del vencimiento original, la deuda impaga dará
lugar a la suspensión del servicio, por lo que el Cliente deberá abonar
la Tasa de Rehabilitación del Servicio, se haya efectivizado o no la
respectiva suspensión. (Anexo 1 - Régimen Tarifario - Capítulo 10).

"Ud. Tiene derecho a reclamar una indemnización si le facturamos sumas o conceptos
indebidos o le reclamamos el pago de facturas ya abonadas. Ley 24.240"

EDET NO REALIZA COBRANZAS A DOMICILIO.

EVITE INCONVENIENTES. ABONE SU FACTURA EN TÉRMINO

EL HURTO DE ENERGÍA ES UN DELITO PENADO POR LA LEY

Tenga las 24 hs.

**EDET A SU
SERVICIO**

Llamando al

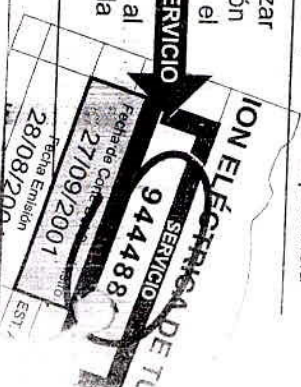
0810 777 1234

Para requerimientos técnicos o comerciales
desde cualquier punto de la provincia

Para agilizar
su atención
mencione el

NÚMERO DE SERVICIO

que figura al
frente de la
factura





EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE TUCUMÁN S.A.

SRES
CARLOS B MIDDETON
GRAL SAN MARTIN 1758
CONCEPCION

SERVICIO

89458

Fecha de Corte del Suministro

Período
04/03

Medidor Número

152390

Distrito

370

Tarifa

T1R

Lectura x

1.000

Categoría IVA

CUIT

Vto. Próx. Factura

15/08/03

EST. ANTERIOR

EST. ACTUAL

CONSUMO

7861

REACTIVA

8190

ACTIVA

329

FECHA LEC. ACT.

09/05/03

FECHA LEC. ANT.

08/07/03

FECHA LEC. ACT.

08/07/03

FECHA LEC. ANT.

08/07/03

FECHA LEC. ACT.

08/07/03

CONS. FINAL

DOMICILIO SUMINISTRO

GRAL SAN MARTIN 1758
CONCEPCION

ENERGIA ELÉCTRICA

IMPORTE

3.55

22.71

2.97

29.23

CONCEPTO

CARGO FIJO

ENERGIA BLOQUE 1

ENERGIA BLOQUE 2

-> Total Básico EDET (1)

CONCEPTO

RECARGO X MORA V.E. 2239284

-> Total Otros Concep.(2)

CONCEPTO

ORD. MUN. 838/93

IVA

NACIONAL 0.6%

-> Total Tasas e Imp. (3)

CONCEPTO

ORD. MUN. 838/93

IVA

NACIONAL 0.6%

-> Total Tasas e Imp. (3)

CONCEPTO

ORD. MUN. 838/93

IVA

NACIONAL 0.6%

-> Total Tasas e Imp. (3)

CONCEPTO

ORD. MUN. 838/93

IVA

NACIONAL 0.6%

-> Total Tasas e Imp. (3)

CONCEPTO

ORD. MUN. 838/93

IVA

NACIONAL 0.6%

-> Total Tasas e Imp. (3)

CONCEPTO

ORD. MUN. 838/93

IVA

NACIONAL 0.6%

-> Total Tasas e Imp. (3)

CONCEPTO

ORD. MUN. 838/93

IVA

NACIONAL 0.6%

-> Total Tasas e Imp. (3)

CONCEPTO

ORD. MUN. 838/93

IVA

NACIONAL 0.6%

-> Total Tasas e Imp. (3)

Sub Total (1)

IVA R1

CUIT 30-85865024-2

1. BRUTOS 345530

INICIO DE ACTIVIDADES:

01/01/1993

De 0 a 300Kwh \$/Kwh 0.0757000

Mas de 300Kwh \$/Kwh 0.1023000

Sub Total (1)

29.23

Sub Total (1)

29.23

Sub Total (1)

29.23

Sub Total (1)

29.23

Sub Total (1)

29.23

Sub Total (1)

29.23

Sub Total (1)

29.23

Sub Total (1)

IVA R1

CUIT 30-85865024-2

1. BRUTOS 345530

INICIO DE ACTIVIDADES:

01/01/1993

De 0 a 300Kwh \$/Kwh 0.0757000

Mas de 300Kwh \$/Kwh 0.1023000

Sub Total (1)

29.23

Sub Total (1)

29.23

Sub Total (1)

29.23

Sub Total (1)

29.23

Sub Total (1)

29.23

Sub Total (1)

29.23

Sub Total (1)

29.23

Sub Total (1)

IVA R1

CUIT 30-85865024-2

1. BRUTOS 345530

INICIO DE ACTIVIDADES:

01/01/1993

De 0 a 300Kwh \$/Kwh 0.0757000

Mas de 300Kwh \$/Kwh 0.1023000

Sub Total (1)

29.23

Sub Total (1)

29.23

Sub Total (1)

29.23

Sub Total (1)

29.23

Sub Total (1)

29.23

Sub Total (1)

29.23

Sub Total (1)

29.23

Sub Total (1)

IVA R1

CUIT 30-85865024-2

1. BRUTOS 345530

INICIO DE ACTIVIDADES:

01/01/1993

De 0 a 300Kwh \$/Kwh 0.0757000

Mas de 300Kwh \$/Kwh 0.1023000

Sub Total (1)

29.23

Sub Total (1)

29.23

Sub Total (1)

29.23

Sub Total (1)

29.23

Sub Total (1)

29.23

Sub Total (1)

29.23

Sub Total (1)

29.23

39



**EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN
ELÉCTRICA DE TUCUMÁN S.A.**

SEÑOR CLIENTE:

Esta factura queda legalmente acreditada con el sello y/o timbrado de entidades habilitadas.
El pago con cheque será válido únicamente cuando el mismo se acredite en nuestra cuenta.
pecuniaria. (Anexo 1 - Régimen Tarifario - Capítulo 10), siendo incluidos en la siguiente
facturación.

En concepto de recargos puntuales y gastos administrativos, se cargarán:
Hasta el 10º día posterior al vencimiento original el 1,5%
Hasta el 20º día posterior al vencimiento original el 3,0%
Hasta el 30º día posterior al vencimiento original el 5,0%
Al vigésimo primer día del vencimiento original, se cargarán:
efectivizado o no la respectiva suspensión. (Anexo 1 - Régimen Tarifario - Capítulo 10).

La Prestadora procederá a emitir la Baja del Suministro, con el refiro del medidor, el día 30
posterior al vencimiento, a partir del cual el Cliente deberá electuar los frantes correspondientes a
una nueva conexión para que se restituya el Suministro. (Anexo 1 - Régimen Tarifario - Capítulo 10).

"Ud. Tiene derecho a reclamar una indemnización si le facturamos sumas o conceptos
indebidos o le reclamamos el pago de facturas ya abonadas. Ley 24.240"

EDET NO REALIZA COBRANZAS A DOMICILIO

EVITE INCONVENIENTES, ABONE SU FACTURA EN TÉRMINO

EL HURTO DE ENERGÍA ES UN DELITO, PENADO POR LA LEY

LUGARES HABILITADOS PARA EL PAGO DE SUS FACTURAS

Sucursales de EDET • Banco Empresario • Banco
Banco de la Nación Argentina • Caja Popular de Ahorros •
Débito Automático • Oficinas de cobranzas de EDET en el

Unión
Créditos
Bardín

Tenga las 24 hs.

**EDETA SU
SERVICIO**

Llamando al

0810 777 1234

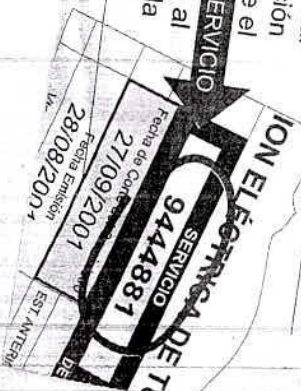
Para requerimientos técnicos o comerciales
desde cualquier punto de la provincia

Para agilizar
su atención

mencione el

NÚMERO DE SERVICIO

que figura al
frente de la
factura



Fecha de Emisión
27/09/2001

EST. ANTERIOR



EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE TUCUMÁN S.A.

SR. S. WIDDETON CARLOS B
Gral San Martín 1758
CONCEPCION

Avenida N. Avelli
TOTAL FACTURA
TOTAL A PAGAR

46.28
0.00
46.28

Vencimiento
15/07/2004

Periodo 04-2004 Medidor Número 152390

Categoría IVA Final

CUIT 370

Tarifa 11R

Lectura x 1

BOMBILO SUMINISTRO
Gral San Martín 1758
CONCEPCION - Z:856 M:1 L:1

00-00203488-X

Fecha de Corte del Suministro
05/08/2004

EST. ANTERIOR
EST. ACTUAL
CONSUMO

9943
10272
329

REACTIVA

04-03
329

05-03
374

06-03
300

01-04
444

02-04
343

03-04
292

15/07/2004

COD. PAGOS LINK: 060089458

CONCEPTO

Cargo Fijo
Energía 1 Bloque
Energía 2 Bloque
*** TOTAL EDET (1)

ENERGIA ELECTRICA

IMPORTE

3.55
22.71
2.97
29.23

CONCEPTO

*** TOTAL Otros Conceptos (2)

IMPORTE

0.00

CONCEPTO

Imp. Nac. Ley 25.413
Iva Cons. Final
Ord. Mun. 838/93
Nacional 0,6%
*** TOTAL Impuestos (3)

IMPUESTOS Y TASAS

IMPORTE

1.43
6.44
9.00
0.18
17.05

SubTotal (1)

29.23

SubTotal (1+2)

29.23

SubTotal (1+2+3)

46.28

IVA R. I.

CUIT 30-65865024-2

I. BRUTOS 345.530

INICIO DE ACTIVIDADES:

01/01/1993

INFORMACION AL CLIENTE

de 0 a 300Kwh \$/Kwh 0.07570000

las de 300Kwh \$/Kwh 0.1023000

DESCRIPCION DE DEUDA

FACTURA

TOTAL

HASTA 10 días 0.69

HASTA 20 días 1.39

HASTA 30 días 2.08

HASTA 30/07/2004

MARIA ALEJANDRA MEDINA
ABOGADO
MAT. PROF 593 - L01 - F° 17 - CAS
MAT. PROF 8118 - LN - F° 616 - CAT

40



**EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN
ELÉCTRICA DE TUCUMÁN S.A.**

SEÑOR CLIENTE:

Esta factura queda legalmente acreditada con el sello y/o timbrado de entidades habilitadas.

El pago con cheque será válido únicamente cuando el mismo se acredite en nuestra cuenta.

El pago fuera de vencimiento será penalizado con recargos en concepto de sanción pecuniaria (Anexo 1 - Régimen Tarifario - Capítulo 10), siendo incluidos en la siguiente facturación.

En concepto de recargos punitorios y gastos administrativos, se cargarán:

Hasta el 10° día posterior al vencimiento original el 1,5%

Hasta el 20° día posterior al vencimiento original el 3,0%

Hasta el 30° día posterior al vencimiento original el 5,0%

Al vigésimo primer día del vencimiento original, la deuda impaga dará lugar a la suspensión del servicio, por lo que el Cliente deberá abonar la Tasa de rehabilitación del Servicio, se haya electivizado o no la respectiva suspensión. (Anexo 1 - Régimen Tarifario - Capítulo 10).

La Prestadora procederá a emitir la baja del Suministro, con el retro del medidor, el día 30 posterior al vencimiento, a partir del cual el Cliente deberá efectuar los trámites correspondientes a una nueva conexión para que se restituya el Suministro. (Anexo 1 - Régimen Tarifario - Capítulo 10).

"Ud. tiene derecho a reclamar una indemnización si le facturamos sumas o conceptos indebidos o le reclamamos el pago de facturas ya abonadas. Ley 24.240"

EDET NO REALIZA COBRANZAS A DOMICILIO

EVITE INCONVENIENTES, ABONE SU FACTURA EN TÉRMINO

EL HURTO DE ENERGÍA ES UN DELITO PENADO POR LA LEY

LUGARES HABILITADOS PARA EL PAGO DE SUS FACTURAS

Sucursales de EDET • Bco. Empresario • Bco. del Tucumán • Bco. Industrial • Red Link
Pagos Telefónicos • Banco de la Nación Argentina • Caja Popular de Ahorros • Tarjetas de
Créditos • Débito Automático • Oficinas de Cobranzas de EDET en el Shopping del Jardín

Tenga las 24 hs.

**EDET A SU
SERVICIO**

Llamando al

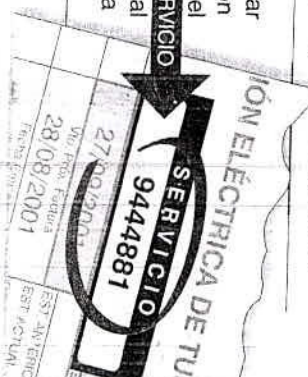
0810 777 1234

Para requerimientos técnicos o comerciales desde cualquier punto de la provincia

Para agilizar su atención mencione el

NÚMERO DE SERVICIO

que figura al frente de la factura





EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE TUCUMÁN S.A.
SR. SRA. RIDDETON CARLOS B
Gral. San Martín 1758
CONCEPCION

DOMICILIO POSTAL
Gral. San Martín 1758
CONCEPCION

PERIODO
04-2005
Medidor Número
152390
Categoría IVA
Final

DISTRITO
370
Tarifa
TIR
Lectura x
1

CUIT
00-00203488-X

DOMICILIO SUMINISTRO
Gral. San Martín 1758
CONCEPCION - Z:856 M:1 L:1

FECHA DE CORTA DEL SUMINISTRO
08/08/2005

Vto. Prox. Factura
15/09/2005

Fecha Emisión
08/07/2005

Factura Número
4213557

EST. ANTERIOR
12125

EST. ACTUAL
12469

CONSUMO
344

FECHA LEC. ANT.
09/05/2005

FECHA LEC. ACT.
08/07/2005

FACTORES DE POT.
COD. PAGOS LINK: 060089458

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO
04-04 05-04 06-04 01-05 02-05 03-05
329 380 349 450 348 326

TOTAL FACTURA
47.73

SALDO ANTERIOR
0.00

TOTAL A PAGAR
47.73

Vencimiento
18/07/2005

ENERGÍA ELÉCTRICA		OTROS CONCEPTOS		IMPUESTOS Y TASAS	
CONCEPTO	IMPORTE	CONCEPTO	IMPORTE	CONCEPTO	IMPORTE
Cargo Fijo	3.55	Imp. Nac. Ley 25.413	0.67		0.43
Energía 1 Bloque	22.71	Iva Cons. Final	0.67		6.69
Energía 2 Bloque	4.50	Ord. Mun. 838/93			9.00
*** TOTAL EDET (1)	30.76	Nacional 0.6%			0.18
		*** TOTAL Impuestos (3)			16.30

INFORMACIÓN AL CLIENTE		DESCRIPCIÓN DE DEUDA		REC. (IVA) DEL PERIODO PAGO FUERA DE TÉRMINO	
SubTotal (1)	30.76	SubTotal (1+2)	31.43	SubTotal (1+2+3)	47.73
IVA R. L.		HASTA 10 días 0.72		HASTA 10 días 0.72	
CUIT 30-65865024-2		ISTA 20 días 1.43		ISTA 20 días 1.43	
1. BRUTOS 345.530		Porcentaje a Pagar en:		Porcentaje a Pagar en:	
INICIO DE ACTIVIDADES:		ISTA 02/08/2005		ISTA 02/08/2005	
01/01/1993					

MARIA ALEJANDRA MEDINA
ABOGADO
MAT. PROF. 593 - L. 17.17 - CAS
MAT. PROF. 8118 - LN - P. 616 - CAT



**EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN
ELÉCTRICA DE TUCUMÁN S.A.**

SEÑOR CLIENTE:

Esta factura queda legalmente acreditada con el sello y/o timbrado de entidades habilitadas.

El pago con cheque será válido únicamente cuando el mismo se acredite en nuestra cuenta.

El pago fuera de vencimiento será penalizado con recargos en concepto de sanción pecuniaria (Anexo 1 - Régimen Tarifario - Capítulo 10), siendo incluidos en la siguiente facturación.

En concepto de recargos punitivos y gastos administrativos, se cargarán:

Hasta el 10° día posterior al vencimiento original el 1,5%

Hasta el 20° día posterior al vencimiento original el 3,0%

Hasta el 30° día posterior al vencimiento original el 5,0%

Al vigésimo primer día del vencimiento original, la deuda impaga dará lugar a la suspensión del servicio, por lo que el Cliente deberá abonar la Tasa de rehabilitación del Servicio, se haya efectivizado o no la respectiva suspensión. (Anexo 1 - Régimen Tarifario - Capítulo 10).

La Prestadora procederá a emitir la baja del Suministro, con el retro del medidor, al día 30 posterior al vencimiento, a partir del cual el Cliente deberá electuar los trámites correspondientes a una nueva conexión para que se restituya el Suministro. (Anexo 1 - Régimen Tarifario - Capítulo 10).

"Ud. tiene derecho a reclamar una indemnización si le facturamos sumas o conceptos indebidos o le reclamamos el pago de facturas ya abonadas. Ley 24.240"

EDET NO REALIZA COBRANZAS A DOMICILIO

EVITE INCONVENIENTES, ABONE SU FACTURA EN TÉRMINO

EL HURTO DE ENERGÍA ES UN DELITO PENADO POR LA LEY

LUGARES HABILITADOS PARA EL PAGO DE SUS FACTURAS

Sucursales de EDET • Bco. Empresario • Bco. del Tucumán • Bco. Pagos Telefónicos • Banco de la Nación Argentina • Caja Popular de • Créditos • Débito Automático • Oficinas de Cobranzas de EDET en el

• Red Link • Tarjetas de • Oficina de • Shopping del Jardín

Tenga las 24 hs.

**EDET A SU
SERVICIO**

Llamando al

0810 777 1234

Para requerimientos técnicos o comerciales desde cualquier punto de la provincia

Para agilizar su atención mencione el número de servicio que figura al frente de la factura





EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE TUCUMÁN S.A.
SR. SPANMIDETON CARLOS B
Gral. San Martín 1758
CONCEPCION

SERVICIO
89458

Avenida N. Avellaneda
TOTAL FACTURA
52.26

JHXC San Miguel de Tucumán
CDO ANTERIOR
0.00

Vencimiento
15/03/2006

Fecha de Corte del Suministro					DETALLE DE CONSUMOS DE ENERGIA			EVOLUCION DEL CONSUMO					
					ACTIVA		REACTIVA						
					EST. ANTERIOR	EST. ACTUAL							
Categoría IVA Final					13618			02-05	03-05	04-05	05-05	06-05	01-06
152390					14005			348	326	344	377	358	414
Distrito 370					16/05/2006								
Tarifa T1R					08/03/2006								
LECTURA x 1					4500986								
CUI 00-00203488-X					09/01/2006								
DOMICILIO SUMINISTRO					08/03/2006								
Gral San Martin 1758					FECHA LEC. ANT								
CONCEPCION - Z:856 M:1 L:1					FECHA LEC. ACT								
					FACTORES DE POT.								

ENERGIA ELECTRICA		OTROS CONCEPTOS		IMPUESTOS Y TASAS	
CONCEPTO	IMPORTE	CONCEPTO	IMPORTE	CONCEPTO	IMPORTE
Cargo Fijo	3.55	*** TOTAL Otros Conceptos (2)	0.00	Imp. Nac. Ley 25.413	0.42
Energia 1 Bloque	22.71			Iva Cons. Final	7.47
Energia 2 Bloque	8.90			Ord. Mun. 838/93	9.00
*** TOTAL EDET (1)	35.16			Nacional 0.6%	0.21
				*** TOTAL Impuestos (3)	17.10

INFORMACIONAL CLIENTE		DESCRIPCION DE DEUDA		REC. (SIVA) DEL PERIODO PAGO FUERA DE TERMINO	
SubTotal (1)	35.16	SubTotal (1+2)	35.16	SubTotal (1+2+3)	52.26
IVA R. I.					
CUIT 30-65865024-2					
I. BRUTOS 345.530					
INICIO DE ACTIVIDADES:					
01/01/1993					
De 0 a 300KWh \$/KWh 0.0757000					
Mas de 300KWh \$/KWh 0.1023000					
TOTAL					
HASTA 10 días 0.78					
HASTA 20 días 1.57					
HASTA 30 días 1.57					
Bancos					
Autorizaciones					
HASTA 30/03/2006					

MARIA ALEJANDRA MEDINA
ABOGADA
MAT. PROF. 593 - L. 1017 - CAS
MAT. PROF. 8118 - L. N. - F. 616 - CAT

92



**EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN
ELÉCTRICA DE TUCUMÁN S.A.**

SEÑOR CLIENTE:

Esta factura queda legalmente acreditada con el sello y/o timbrado de entidades habilitadas.

El pago con cheque será válido únicamente cuando el mismo se acredite en nuestra cuenta.

El pago fuera de vencimiento será penalizado con recargos en concepto de sanción pecuniaria (Anexo 1 - Régimen Tarifario - Capítulo 10), siendo incluidos en la siguiente facturación.

En concepto de recargos por incumplimiento y gastos administrativos, se cargarán:

Hasta el 10° día posterior al vencimiento original el 1,5%

Hasta el 20° día posterior al vencimiento original el 3,0%

Hasta el 30° día posterior al vencimiento original el 5,0%

Al vigésimo primer día del vencimiento original, la deuda impaga dará lugar a la suspensión del servicio, por lo que el Cliente deberá abonar la Tasa de Rehabilitación del Servicio, se haya electrificado o no la respectiva suspensión. (Anexo 1 - Régimen Tarifario - Capítulo 10).

La Prestadora procederá a emitir la Baja del Suministro, con el retiro del medidor, el día 30 posterior al vencimiento, a partir del cual el Cliente deberá efectuar los Trámites correspondientes a una nueva conexión para que se restituya el Suministro. (Anexo 1 - Régimen Tarifario - Capítulo 10).

"Ud. tiene derecho a reclamar una indemnización si le facturamos sumas o conceptos indebidos o le reclamamos el pago de facturas ya abonadas. Ley 24.240"

EDETA NO REALIZA COBRANZAS A DOMICILIO, SALVO PROYECTOS ESPECIALES

EVITE INCONVENIENTES, ABONE SU FACTURA EN TÉRMINO

EL FURTO DE ENERGÍA ES UN DELITO PENADO POR LA LEY

LUGARES HABILITADOS PARA EL PAGO DE SUS FACTURAS

Sucursales de EDET • Bco. Macro • Bco. del Tucumán • Bco. Industrial • Red Link
Pagos Telefónicos • Banco Santiago del Estero • Caja Popular de Ahorros • Tarjetas de
Créditos • Débito Automático • Nueva Bolsa de Comercio • Pago Fácil • Rapí Pago



Tenga las 24 hs.

**EDETA SU
SERVICIO**

Llamando al

0810 777 1234

Para requerimientos técnicos o comerciales
desde cualquier punto de la provincia

Para agilizar
su atención
mencione el
NÚMERO DE SERVICIO
que figura al
frente de la
factura





**EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN
ELÉCTRICA DE TUCUMÁN S.A.**

SEÑOR CLIENTE:

Esta factura queda legalmente acreditada con el sello y/o timbrado de entidades habilitadas.

El pago con cheque será válido únicamente cuando el mismo se acredite en nuestra cuenta.

El pago fuera de vencimiento será penalizado con recargos en concepto de sanción pecuniaria (Anexo 1 - Régimen Tarifario - Capítulo 10), siendo incluidos en la siguiente facturación.

En concepto de recargos punitivos y gastos administrativos, se cargarán:

Hasta el 10° día posterior al vencimiento original el 1,5%

Hasta el 20° día posterior al vencimiento original el 3,0%

Hasta el 30° día posterior al vencimiento original el 5,0%

Al vigésimo primer día del vencimiento original, la deuda impaga dará lugar a la suspensión del servicio, por lo que el Cliente deberá abonar la Tasa de Rehabilitación del Servicio, se haya efectivizado o no la respectiva suspensión. (Anexo 1 - Régimen Tarifario - Capítulo 10).

La Prestadora procederá a emitir la Baja del Suministro, con el retiro del medidor, el día 30 posterior al vencimiento, a partir del cual el Cliente deberá efectuar los trámites correspondientes a una nueva conexión para que se restituya el Suministro. (Anexo 1 - Régimen Tarifario - Capítulo 10).

"Ud. tiene derecho a reclamar una indemnización si le facturamos sumas o conceptos indebidos o le reclamamos el pago de facturas ya abonadas. Ley 24.240"

EDET NO REALIZA COBRANZAS A DOMICILIO, SALVO PROYECTOS ESPECIALES

EVITE INCONVENIENTES, ABONE SU FACTURA EN TÉRMINO

EL HURTO DE ENERGÍA ES UN DELITO PENADO POR LA LEY

LUGARES HABILITADOS PARA EL PAGO DE SUS FACTURAS

Sucursales de EDET • Bco. Macro • Bco. del Tucumán • Bco. Industrial • Red Link
Pagos Telefónicos • Banco Santiago del Estero • Caja Popular de Ahorros • Tarjetas de
Créditos • Débito Automático • Nueva Boleta de Comercio • Pago Fácil • Rapi Pago

Tenga las 24 hs.

**EDET A SU
SERVICIO**

Llamando al

0810 777 1234

Para requerimientos técnicos o comerciales
desde cualquier punto de la provincia

Para agilizar
su atención
mencione el
NÚMERO DE SERVICIO
que figura al
frente de la
factura.



EDEN EMPRESA DE DISTRIBUCION
SR/SRA HIDDETON CARLOS B
Domicilio Postal Gral San Martin 1758
CONCEPCION

Periodo 05-2008
Medidor Numero 152390
Tarifa T1R
Lectura x 1
Distrito 370
CUI 00-00203488-X
Final
Domicilio Suministro Gral San Martin 1758
CONCEPCION - Z:856 M:1 L:1

ECTRICA DE TUCUMAN S.A.
SERVICIO 89458

Fecha de Corte del Suministro 06/10/2008
EST. ANTERIOR 19950
EST. ACTUAL 20294
CONSUMO 344
FECHA LEC. ANTE 08/07/2008
FECHA LEC. ACT. 08/09/2008
Factura Numero 7764303

Avenida N. Avellaneda 205 - T4000HXC San Miguel de Tucumán
TOTAL FACTURA 65.40
SALDO ANTERIOR 0.00
TOTAL A PAGAR 65.40

Detalle de Consumos de Energia
ACTIVA 19950
REACTIVA 20294
FACTORES DE POT. 344
Evolucion del Consumo
05-07 722
06-07 302
01-08 415
02-08 360
03-08 379
04-08 407

Cod. Pago Banelco/Link: 060089458

Energia Electrica		Otros Conceptos		Impuestos y Tasas	
Concepto	Importe	Concepto	Importe	Concepto	Importe
Cargo Fijo	7.97	Resol. N° 236- (Me)/07	0.60	Imp. Nac. Ley 25.413	1.31
Energia 1 Bloque	19.28	*** TOTAL Otros Conceptos (2)	0.60	Iva Cons. Final	9.63
Energia 2 Bloque	10.07			Ord. Mun. 838/93	9.00
Energia 3 Bloque	6.62			Nacional 0.6%	0.26
				Tic-Art. 65, Ley 6608	0.66
				*** TOTAL Impuestos (3)	20.86
SubTotal (1)	43.94	SubTotal (1+2)	44.54	SubTotal (1+2+3)	65.40

IVA R.I. Hasta 200kWh: 0.09640 Hasta 300kWh: 0.10070
T 30-65865024-2 Hasta 600kWh: 0.15050 Hasta 900kWh: 0.15720
T BRUTOS 345.530 Mas de 900kWh: 0.16180
INICIO DE ACTIVIDADES: 01/01/1993

MARIA ALEJANDRA MEDINA
ABOGADO
MAT. PROF. 593 - LON - P° 616 - CAS
MAT. PROF. 8118 - LN - P° 616 - CAT



EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE TUCUMÁN S.A.

SR. SPRES MIDDETON CARLOS B

Gr. San Martín 1758

CONCEPCION

SERVICIO

89458

Avenida N. Avellaneda 205 - T4000HXC San Miguel de Tucumán

TOTAL FACTURA

151.13

SALDO ANTERIOR

0.00

TOTAL A PAGAR

151.13

18/08/2009

Período 05-2009 Medidor Número 152390 Distrito 370 Tarifa T1R Lectura y 1
Categoría IVA Final
00-00203488-X

CONCEPCION SUMINISTRO
Gr. San Martín 1758
CONCEPCION - Z-856 M:1 L:1

DETALLE DE CONSUMOS DE ENERGÍA			
ACTIVA		REACTIVA	
09/10/2009	22325	05-08	344
19/11/2009	22994	06-08	363
08/09/2009	669	01-09	448
08/07/2009		02-09	343
08/09/2009		03-09	338
08/09/2009		04-09	539

El Pago de la factura no es cancelatorio por estar en trámite ajuste tarifario (Anexo 1, Art. 1º y 892) **Cod. Pago Banelco/Link: 060089458

CONCEPTO ENERGÍA ELÉCTRICA

Cargo Fijo	IMPORTE
Energía 1 Bloque	9.80
Energía 2 Bloque	21.70
Energía 3 Bloque	11.38
Energía 4 Bloque	52.50
Dev. Cautelar Ajte. Art. 9	12.64
	-1.84

OTROS CONCEPTOS

CONCEPTO	IMPORTE
Aporte Tis-Resol.1669/3 (Me)	1.60
*** TOTAL Otros Conceptos (2)	1.60

IMPUESTOS Y TASAS

CONCEPTO	IMPORTE	LÍMITE
Iva Cons. Final	1.60	22.63
Ord. Mun. 838/93	1.60	17.00
Nacional 0,6%		0.64
Tic-Art. 65, Ley 6608		1.59
Imp. Nac. Ley 25.413		1.49
*** TOTAL Impuestos (3)		43.35

SubTotal (1) 106.13

SubTotal (1+2) 107.78

SubTotal (1+2+3) 151.13

IVA R. I.
CUIT 30-65865024-2
I. BRUTOS 345.530
INICIO DE ACTIVIDADES:
01/01/1993

INFORMACION AL CLIENTE
Hasta 200kWh: 0.10850
Hasta 300kWh: 0.11360
Hasta 600kWh: 0.17500
Mas de 900kWh: 0.18890

DESCRIPCIÓN DE DEUDA
FACTURA
VENCIMIENTO
TOTAL

Hasta 200kWh: 0.10850
Hasta 300kWh: 0.11360
Hasta 600kWh: 0.17500
Mas de 900kWh: 0.18890

SubTotal (1) 106.13

SubTotal (1+2) 107.78

SubTotal (1+2+3) 151.13

Hasta 20 días 4.53
Bancos
Autorizado 03/10/2009

HASTA
HASTA
HASTA

RECIBIMOS DEL PERIODO PAGO FUERA DE TÉRMINO
10 días 2.41

MARIA ALEJANDRA MEDINA
ABOGADO
MAT. PROF. 593 - L01-F017-CAS.
MAT. PROF. 8118 - LN - F0616-CAT

46

INFORMACION AL CLIENTE

Cargo Fijo
Energia 1 Bloque Hasta 200kWh: 0.1181
Energia 2 Bloque Hasta 300kWh: 0.1246
Energia 3 Bloque Hasta 600kWh: 0.1998
Energia 4 Bloque Hasta 900kWh: 0.2099
Ajuste Res. Epret 203/10
Basico con Subsidio

10 JUL 2010

DE VALORES DE CONSUMO DE ENERGIA		DE VALORES DE CONSUMO DE ENERGIA		DE VALORES DE CONSUMO DE ENERGIA		DE VALORES DE CONSUMO DE ENERGIA	
10/08/2010	24998	05-09	669	01-10	456	02-10	691
20/09/2010	25780	06-09	423	01-10	456	03-10	434
08/07/2010	182	07-09	423	01-10	456	03-10	434

Cod. Pago Banelco/Link: 060089458

IMPUESTOS Y TASAS	
CONCEPTO	IMPORTE
vs Cons. Final	51.67
Imp. Mun. 1553	14.84
Imp. Nacional 0.6%	0.85
Imp. Art. 65, Ley 6608	2.23
Imp. Nac. Ley 25.413	2.00
*** TOTAL Impuestos (3)	51.63

IMPUESTOS Y TASAS	
CONCEPTO	IMPORTE
vs Cons. Final	51.67
Imp. Mun. 1553	14.84
Imp. Nacional 0.6%	0.85
Imp. Art. 65, Ley 6608	2.23
Imp. Nac. Ley 25.413	2.00
*** TOTAL Impuestos (3)	51.63

DE VALORES DE CONSUMO DE ENERGIA		DE VALORES DE CONSUMO DE ENERGIA		DE VALORES DE CONSUMO DE ENERGIA		DE VALORES DE CONSUMO DE ENERGIA	
10/08/2010	24998	05-09	669	01-10	456	02-10	691
20/09/2010	25780	06-09	423	01-10	456	03-10	434
08/07/2010	182	07-09	423	01-10	456	03-10	434

Cod. Pago Banelco/Link: 060089458

IMPUESTOS Y TASAS	
CONCEPTO	IMPORTE
vs Cons. Final	51.67
Imp. Mun. 1553	14.84
Imp. Nacional 0.6%	0.85
Imp. Art. 65, Ley 6608	2.23
Imp. Nac. Ley 25.413	2.00
*** TOTAL Impuestos (3)	51.63

IMPUESTOS Y TASAS	
CONCEPTO	IMPORTE
vs Cons. Final	51.67
Imp. Mun. 1553	14.84
Imp. Nacional 0.6%	0.85
Imp. Art. 65, Ley 6608	2.23
Imp. Nac. Ley 25.413	2.00
*** TOTAL Impuestos (3)	51.63

DE VALORES DE CONSUMO DE ENERGIA		DE VALORES DE CONSUMO DE ENERGIA		DE VALORES DE CONSUMO DE ENERGIA		DE VALORES DE CONSUMO DE ENERGIA	
10/08/2010	24998	05-09	669	01-10	456	02-10	691
20/09/2010	25780	06-09	423	01-10	456	03-10	434
08/07/2010	182	07-09	423	01-10	456	03-10	434

Cod. Pago Banelco/Link: 060089458

IMPUESTOS Y TASAS	
CONCEPTO	IMPORTE
vs Cons. Final	51.67
Imp. Mun. 1553	14.84
Imp. Nacional 0.6%	0.85
Imp. Art. 65, Ley 6608	2.23
Imp. Nac. Ley 25.413	2.00
*** TOTAL Impuestos (3)	51.63

IMPUESTOS Y TASAS	
CONCEPTO	IMPORTE
vs Cons. Final	51.67
Imp. Mun. 1553	14.84
Imp. Nacional 0.6%	0.85
Imp. Art. 65, Ley 6608	2.23
Imp. Nac. Ley 25.413	2.00
*** TOTAL Impuestos (3)	51.63

IMPUESTOS Y TASAS	
CONCEPTO	IMPORTE
vs Cons. Final	51.67
Imp. Mun. 1553	14.84
Imp. Nacional 0.6%	0.85
Imp. Art. 65, Ley 6608	2.23
Imp. Nac. Ley 25.413	2.00
*** TOTAL Impuestos (3)	51.63

Subtotal (1+2) 163.5 Subtotal (1+2+3) 215.21

Subtotal (1+2) 163.5 Subtotal (1+2+3) 215.21

Subtotal (1+2) 163.5 Subtotal (1+2+3) 215.21

Subtotal (1+2) 163.5 Subtotal (1+2+3) 215.21

MARIA ALEJANDRA MEDINA
ASD GADO
MAT PROF 8113-LN -F0616-CAT

EDEL
EMPRESA DE
DISTRIBUCIÓN
ELÉCTRICA DE
TUCUMÁN S.A.



06981173627600010153122177

Factura Número	11735276	Periodo	04-2012
Distrito: 89458	Municipio:	20/07/2012	
370			152390

TOTAL FACTURA	101.53
ALDO ANTERIOR	0.00
TOTAL A PAGAR	101.53

(1) BANCO

Carga Fijo		13.79
Bloque Hasta 200kwh.0	1270	25.45
Energia Hasta 500kwh.0	1345	13.45
Energia 2 Bloque Hasta 600kwh.0	2205	9.04
basico con Subsidio		61.68
Abastecimiento Y Transporte	***	24.25
Valor Agregado	107/2010	37.43

11736276 — #88888888888888888888
RECIBO DE PAGO DE Facturas Inmediatas
CONSULTE EL PAGO FACIL MAS CERCA
LLAMANDO AL : 0800-444-3224
O INGRESANDO A :
www.pagofacil.com

ESTE COUPONANTE ES VALIDO SI TODOS
LOS DATOS SE CORRESPONDEN CON LOS DE
LA FACTURA.

036931173627400010153127177

[illegible]

MARIA ALEJANDRA MEDINA
ABOGADO
MAT. PROF 593 - L01-F°17-CAS
MAT PROF 8118-LN - F°616-CAT

ORIGINAL - CONSERV
AA2121212-500007-01911

5125577

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

VENIMIENTO			EXPEDIENTE	COP. PRCT	DISTRITO	PARCELA D. CTA	SUB. CTA	CV	MEDICION
DIA	MES	AÑO							
15	06	89		02	29	946			125-C
UBICACION DEL INMUEBLE			San Martín Ch 1758						
BASE NO Q. TIPO			CONCEPTO			PERIODO		IMPORTE	
			Facilidades de Pago			4 88 60		DE 188,21	
			CUOTA No 092 JUN 1989			4 88 60		17,79	
Nº DE VALOR			D. POS DIST. CONCEN			VER AL DORSO		TOTAL PERIODOS	
						RECAUDOS + INTERESES		IMPORTE TOTAL	
						A		206,00	

FACTURACIONES VARIAS

MARIA ALEJANDRA MEDINA
 ABOG. *MM*
 MAT. PROF 593 - 17-CAS
 MAT PROF 8118-LN - Fº 816-CAT

DIRECCION PROVINCIAL DE OBRAS SANITARIAS

5347654

APELLIDO Y NOMBRE		DIRECCION POSTAL		CALLE		Nro.	PISO	DPTO.	BLOCK	
PELLEGRINO MARIA		L G SAN MARTIN				1758				
CODIGO POSTAL	LOCALIDAD	DISTRITO	CUENTA		U.C.	T.B.M.Z.	SUP. CUB.	VENCIMIENTO		
			Nro.	SUB.				DIA	MES	AÑO
0000	CONCEPCION TUC	029	946	000	0	4,10		10	10	90
MEDIDOR Nro.	LECTURA DE MEDIDOR		CONSUMO O EXCEDENTE	PRECIO M3	COD. SERV.	COD. FACT.	PERIODO		IMPORTE A	
	FECHA	UNIDADES					BIM.	AÑO		
EDIFICADO AGUA-CLOACA					05	21	5	90	81.840	
10% MEJORA RED					79	21	5	90	8.164	
TOTAL									90.024	
2DO. VTO. 25/10/90			5.401	4.034					99.459	
3ER. VTO. 09/11/90			10.802	4.034					104.860	
UBICACION DEL INMUEBLE				SEC.	MANZ.	BR.	ACTUALIZACION			
L G SAN MARTIN 1758				01	166		TOTAL A PAGAR			

TALON PARA EL USUARIO

MARIA ALEJANDRA MEDINA
ABO 6470
MAT. PROF 593-L01-Fº17-CAS
MAT PROF 8118-LN-Fº615-CAT

52

DIRECCION PROVINCIAL DE OBRAS SANITARIAS

A 0355386

DIRECCION POSTAL											
APELLIDO Y NOMBRE				CALLE				Nro.	PISO	DPTO.	BLOCK
PELLEGRINO MARIA				L G SAN MARTIN				1758			
CODIGO POSTAL	LOCALIDAD	DISTRITO	CUENTA		U.C.	T.B.M.Z.	SUP. CUB.	VENCIMIENTO			
			Nro.	SUB.				DIA	MES	AÑO	
0000	CONCEPCION TUC	029	946	000	0	4,10		10	12	91	
MEDIDOR Nro.	LECTURA DE MEDIDOR		CONSUMO O EXCEDENTE	PRECIOM ³	COD. SERV.	COD. FACT.	PERIODO		IMPORTE A		
	FECHA	UNIDADES					SIM.	AÑO			
	EDIFICADO AGUA-CLOACA				05	21	6	91	164.630		
	10% MEJORA RED				79	21	6	91	16.463		
	TOTAL								181.093		
UBICACION DEL INMUEBLE					SEC.	MANZ.	99	ACTUALIZACION			
L G SAN MARTIN 1758					01	166	TOTAL A PAGAR				

C.U.I.T. DIPOS. 30-63729119-9

TALON PARA EL USUARIO

MARIA ALEJANDRA MEDINA

ABO. 11/11/91

MAT. PROF 593-001-Fº17-CAS

MAT PROF 8118-LN-Fº616-CAT

ATLAS FACUNDO REME
SUC. CONCEPCION
CASA A.C.
Rta. E. Calles 10m. 10m. 10m.

53

DIRECCION PROVINCIAL DE OBRAS SANITARIAS

B 1532191

DIRECCION POSTAL				Nro.		PISO	DPTO.	BLOCK
APELLIDO Y NOMBRE				CALLE				
PELLEGRINO MARIA				L G SAN MARTIN		1758		
CODIGO POSTAL	LOCALIDAD	DISTRITO	CUENTA		U.C.	T.B.M.Z.	SUP. CUB.	VENCIMIENTO
0000	CONCEPCION TUC	029	Nro.	SUB				DIA MES AÑO
			946	000	0	4,10		09 04 93
MEDIDOR Nro.	LECTURA DE MEDIDOR		CONSUMO O EXCEDENTE	PRECIO M ³	COD. SERV.	COD. FACT.	PERIODO	IMPORTE \$
	FECHA	UNIDADES					BIM AÑO	
					05	21	2 93	19,42
EDIFICADO AGUA-CLOACA								
ABONAR ESTA BOLETA: EVITARA EL INMEDIATO CORTE DE SERVICIOS Y POSIBILITARA SU INGRESO EN MORATORIA LEY 6399.								
UBICACION DEL INMUEBLE				SEC.	MANZ.	88	ACTUALIZACION	
L G SAN MARTIN				01	166	TOTAL A PAGAR		

PRÓXIMO VOTO: 3/93, EL 09/06/93 Multilat. 917-620039-2

TALON PARA EL USUARIO

MARIA ALEJANDRA MEDINA
 ABOGADO
 MAT. PROF 593-LN-11-CAS
 MAT. PROF 8118-LN-F-616-CAT

GAJA N° 3
CASA P. de AHORROS de la PCIA. de TUC.
APR. 1993
SUC. CONCEPCION
MARIA E. CRUZ de MALDONADO

59

DIRECCION PROVINCIAL DE OBRAS SANITARIAS

B 1303561

APELLIDO Y NOMBRE		CALLE		Nro	PISO	OTRO	BLOCK
Buttazzoni Santiago		San Martin		1758			
CODIGO POSTAL	LOCALIDAD	DISTRITO	CUENTA	LIQ.	T.B.M.Z.	SUP. CUB.	VENCIMIENTO
	Concepción	029	946				15/07/93
MEDIDOR Nro	LECTURA	PRECIO	CCD. SERV.	CCD. FACT.	PERIODO	IMPORTE \$	
					BIM.	ANO	
194.200	68358,40	05	21	4	92	262.558	
194.200	56318,00	05		5	92	250518	
194.200	45.054,40	05		6	92	239.254	
194.200	33.208,20	05		1	93	227.408	
		90				40.000	
UBICACION DEL INMUEBLE			SEC.	MANZ.	28	ACTUALIZACION	
San Martin						1.019.738	
TOTAL A PAGAR						\$ 101,97	

Impresor: ARTES GRAFICAS S.A. I.C.A.I. - C.U.I.T. N° 30-50032156-6 - I.B. (C. Multitrat.) 917-620029-2

TALON PARA EL USUARIO

MARIA ALEJANDRA MEDINA
 ABOS
 MAT. PROF. 583
 MAT. PROF. 8110-LA-F-016-CAT

55

C 0489063

DIRECCION PROVINCIAL DE OBRAS SANITARIAS

APELLIDO Y NOMBRE		CALLE		Nro.	PISO	DPTO.	BLOCK			
BUTTAZONI SANTIAGO		L G SAN MARTIN		1758						
CODIGO POSTAL	LOCALIDAD	DISTRITO	CUENTA		U.C.	T.B.M.Z.	SUP. CUB.	VENCIMIENTO		
			Nro.	SUB				DIA	MES	AÑO
0000	CONCEPCION TUC	029	946	000	0	4,10		07	04	94
MEDIDOR Nro.	LECTURA DE MEDIDOR		CONSUMO O EXCEDENTE	PRECIO M ³	COD. SERV.	COD. FACT.	PERIODO		IMPORTE \$	
	FECHA	UNIDADES					EM.	AÑO		
	EDIFICADO AGUA-CLORADA				05	21	2	94	19,42	
LA LEY NCS... OBLIGA A... CORTAR EL... SERVICIO A... LOS DEUDORES... MOROSOS. EVITE INCONVENIENTES, ABONE EN TERMINO.-										
UBICACION DEL INMUEBLE				SEC.	MANZ.	88	ACTUALIZACION			
L G SAN MARTIN				01	166	TOTAL A PAGAR				

C.U.I.T. (DIPOS) 30-63729119-6



IMPRESO POR: PRINTER S.R.L. - C.U.I.T. Nro: 30-63741511-2 - FECHA DE IMPRESION: NOVIEMBRE 1993

TALON PARA EL USUARIO

MARIA ALEJANDRA MEDINA
ABOGADO
MAT. PROF 593 - L.O. 1441 - CAS
MAT PROF 8118 - LN 616 - CAT

56

DIRECCION PROVINCIAL DE OBRAS SANITARIAS

D 1917384

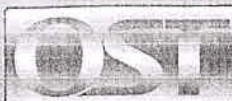
APELLIDO Y NOMBRE		DIRECCION POSTAL		Nº.	PISO	DPTO.	BLOCK			
BUTTAZONI SANTIAGO		I. G. SAN MARTIN		1758						
CODIGO POSTAL	LOCALIDAD	DISTRITO	CUENTA		U.C.	T.B.M.Z.	SUP. CUB.	VENCIMIENTO		
			Nro.	SUB				DIA	MES	AÑO
0000	CONCEPCION TUC	229	946	100	C	4.10		07	02	95
MEDIDOR Nro.	LECTURA DE MEDIDOR		CONSUMO O EXCEDENTE	PRECIO M ³	COD. SERV.	COD. FACT.	PERIODO		IMPORTE \$	
	FECHA	UNIDADES					BIM.	AÑO		
	EDIFICADO AGUA-CLOACA					21	1	95	19,42	
LA LEY NOS OBLIGA A CORTAR EL SERVICIO A LOS DEUDORES MOROSOS. EVITE INCONVENIENTES, ABONE EN TERMINO.										
UBICACION DEL INMUEBLE					SEC.	MANZ.	88	ACTUALIZACION		
I. G. SAN MARTIN					1	155	TOTAL A PAGAR			

C.U.I.T. (DIPOS) 30-63729119-6

PRINTER S.R.L. - PJE. O'HIGGINS 675 - TEL/FAX: 244042 y 246635 - S.M. DE TUCU - CUIT Nº 30-59741514-8
 PROXIMO AUTO 1758 - FECHA DE IMPRESION: AGOSTO DE 1994 - 07/04/95

TALON PARA EL USUARIO

MARIA ALEJANDRA MEDINA
 ABOGADO
 MAT. PROF. 593 - L.O. 17-CAS
 MAT. PROF. 8118 - L.N. 1618-CAT



Obras Sanitarias Tucumán
Gerenciamiento Ley 6894

Monteagudo 129
Tel. 061-501500
4000 S.M. de Tucumán
IVA Responsable Inscripción
CUIT 30-69721522-7
Ingresos Brutos 375258
Inicio de Actividades:
07/10/98

FACTURA 0001-00164242
Vencimiento 07/12/1998
Importe al Vto. \$ 9.28
Periodo 5/98
Fecha Emisión 01/11/1998

CLIENTE

Código: 182 - 721033 - 1

Sr/a BUTTAZONI SANTIAGO

SAN MARTIN GRAL. N° 1758

Cod.Calle 120353

4146 CONCEPCION TUCUMAN

CONSUMIDOR FINAL

CUIT 00-00000000-0

INMUEBLE

Código: 29 - 946 - 0

SAN MARTIN GRAL. N° 1758
CONCEPCION

Secc 1 Manz 166

EFICIE(Mts ²)	TASA		COEF. ZONAL	TASA BASICA MENS.ZONIF.	COD. SERV.
	CUBIERTA	BASICA MENSUAL			
305.00	102.00	3.73	1.10	4.10	202

MEDICIONES

MEDIDOR N°	FECHA LECTURA		LECTURA		CONSUMO M3
	ANTERIOR	ACTUAL	ANTERIOR	ACTUAL	

HISTORICO DE CONSUMO

DETALLE FACTURADO

SERVICIO AGUA/CLOACAS $A_j \times T_i \times M = 10.50 \times 1.1236 \times 2^{(24/61)} =$
IVA - CONSUMIDOR FINAL 21,00%
TASA RETRIB. DE SERV. DE REGULAC. Y CONTROL 4%

Tarifa Ley N° 6894	
Sin Quita	(*) Con Quita
9.28	7.42
1.95	1.56
0.37	0.30
11.60	9.28

(*) Quita 20 % Ley 6894

El monto del I.V.A. discriminado no puede computarse como Crédito Fiscal

ESTADO DE CUENTA

Su domicilio no registra deudas pendientes con O.S.T.

Vencimiento Próxima Factura 26/01/1999

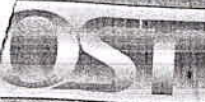
MENSAJES

¡ IMPORTANTE !

Obras Sanitarias Tucumán se hizo cargo del servicio que prestaba Aguas del Aconquija S.A. el día 7 de Octubre de 1998. Esta factura corresponde al servicio estrictamente prestado por Obras Sanitarias Tucumán, por sólo 24 días del 5° bimestre de 1998, desde el 8/10 hasta el 31/10.

Preste atención al momento de pagar, ya que esta factura incluye la reducción tarifaria por pago en término del 20% de descuento, establecida por Ley N° 6894.

MARIA ALEJANDRA MEDINA
ABOGADO
MAT. PROF. 591494 - F017-CAS
MAT. PROF. 8115 - F016-CAT



Obras Sanitarias Tucumán
Gerenciamiento Ley 6894

Montesquedo 129
Tel. 061-501500
4000 S.M. de Tucumán
IVA Responsable Inscripto
CUIT 30-89721522-7
Ingresos Brutos 375258
Inicio de Actividades
07/10/98

FACTURA 0001-00355883
Vencimiento 10/02/1999
Importe al Vto. \$ 20,47
Período 6/98
Fecha Emisión 01/01/1999

CLIENTE
Sr/a BUTTAZONI SANTIAGO
SAN MARTIN GRAL. N° 1758
Código: 182-721033-1
4146 CONCEPCION TUCUMAN
CONSUMIDOR FINAL
CUIT 00-00000000-0

INMUEBLE
SAN MARTIN GRAL. N° 1758
Código: 29-946-0
4146 CONCEPCION TUCUMAN
Secc: 1 Manzana: 166

SUPERFICIE(Mts ²)		TASA	COEF.	TASA BASICA	COD.
NO	CUBIERTA	BASICA MENSUAL	ZONAL	MENS.ZONIF.	SERV.
100,00	102,00	3,73	1,10	4,10	202

MEDICIONES					
MEDIDOR N°	FECHA LECTURA		LECTURA		CONSUMO M3
	ANTERIOR	ACTUAL	ANTERIOR	ACTUAL	

HISTORICO DE CONSUMO					

DETALLE FACTURADO:
SERVICIO AGUA/CLOACAS $A \times T \times M = 10,50 \times 1,0101 \times 2 =$
REINTEGRO OCUP. DEL SUELO 16,97 (6/98)
IVA - CONSUMIDOR FINAL 1,00%
TASA RETRIB. DE SERV. DE REGUL. Y CONTROL 4%

Tarifa Ley N° 6894	
Sin Quita	(*) Con Quita
21,21	16,97
-0,74	-0,59
4,30	3,44
0,82	0,66
25,59	20,47

Por pago después del Vto. \$ *****25,59
(*) Quita 20 % Ley 6894
Por pago al vencimiento (*) \$ *****20,47
El monto del I.V.A. discriminado no puede computarse como Crédito Fiscal.

ESTADO DE CUENTA (hasta fecha 10/12/1998)
Su domicilio no registra deudas pendientes con O.S.T.

Vencimiento Próxima Factura 09/04/1999

¡ IMPORTANTE !
Con el pago de esta factura al vencimiento participa del sorteo de un auto 0 Km.
Preste atención al momento de pagar, ya que esta factura incluye reducción tarifaria por pago en término del 20% de quita, establecida por Ley N° 6894.

MARIA ALEJANDRA MEDINA
ABOGADO
MAT. PROF 593 - L01-444-145
MAT PROF 8118-LN - F8616-CAT



Obras Sanitarias Tucumán
Gerenciamiento Ley 6894

Monteagudo 129
Tel. 0381-4501500
4000 S.M. de Tucumán
IVA Responsable Inscripción
CUIT 30-89721522-7
Ingresos Brutos 975258
Inicio de Actividades:
01/10/98

FACTURA 0001-02079648
Vencimiento 11/08/2000
Importe al Vto. 21,00
Bimestre 2000/3º
Fecha Emisión 01/07/2000

CLIENTE

Código: 182-18201033-1

Sr/a BUTTAZONI, SANTIAGO
SAN MARTIN JOSE DE GRAL. N. 1758

4146 CONCEPCION - TUCUMAN
CONSUMIDOR FINAL

CUIT 00-00000000-00

INMUEBLE

Cuenta: 029-00000946-0000

AN MARTIN JOSE DE GRAL. N. 1758

CONCEPCION - TUCUMAN
Manzana: 166

SUPERFICIE(Mts 2)		TASA	COEF.	TASA BASICA	COD.
TERRENO	CUBIERTA	BASICA MENSUAL	ZONAL	MENS ZONIF.	SERV.
305,00	102,00	3,73	1,1	4,10	05

MEDICIONES

MEDIDOR N°	FECHA LECTURA		LECTURA		CONSUMO M3
	ANTERIOR	ACTUAL	ANTERIOR	ACTUAL	

HISTORICO DE CONSUMO

--	--	--	--	--	--

DETALLE FACTURADO

SERVICIO AGUA/ CLOACAS $AJ \times TI \times M = 10,50 \times 1,0000 \times 2$
IVA - CONSUMIDOR FINAL 21,00%
TASA RETRIB. DE SERV. DE REGULAC. Y CONTROL 4%

Tarifa Ley N° 6894	
Sin Quita	(*) Con Quita
21,00	16,80
4,41	3,53
0,84	0,67

(*) Quita 20 % Ley 6894

Por pago al vencimiento (*)

26,25 21,00

\$ *****26,25

\$ *****21,00

El monto del I.V.A. discriminado no puede computarse como Crédito Fiscal.

ESTADO DE CUENTA

(hasta fecha 16/06/2000)

Su domicilio no registra deudas pendientes con O.S.T.

Vencimiento Próxima Factura 26/09/2000

MENSAJES

IMPORTANTE !

Esta factura fué liquidada sin incluir I.Brutos-Ocupación de Suelo-Pacis (Por Exención).

*** EVITE LA RESTRICCIÓN, CORTE O APREMIO JUDICIAL. ***

***Las facturas no podrán abonarse en oficinas del Correo Argentino, a partir del 30 de Julio

***Ahora puede regularizar su deuda con Provencred hasta en 12 cuotas.

MARIA ALEJANDRA MEDINA
ABOGADO
MAT. PROF 593 - L01-F017-CAS
MAT PROF 8118-LN - Fº 616-CAT

